

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS & EMERGENCIAS GALAXI S.A. SEMEGALAXISA  
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

**Señores Accionistas:**

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2014, en mi calidad de Gerente General de **SERVICIOS & EMERGENCIAS GALAXI S.A.**

**1. Cumplimiento de Objetivos Económicos**

Concluimos el año 2014 dando cumplimiento de manera responsable a los objetivos propuestos por esta administración, aunque se tuvo ciertos inconvenientes con las plantaciones.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

**3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico**

Sin hechos relevantes que mencionar, solo que la Compañía fue constituida en este año.

**4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.**

En base a los análisis de los Estados Financieros y Notas de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2014 se verificó que los mismos dieron como resultado negativo al término del periodo económico.

**5. Propuesta del destino de los resultados obtenidos.**

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que se analice la situación económica de la empresa para mejorar los resultados.

**6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**

Las estrategias sugeridas para **SERVICIOS & EMERGENCIAS GALAXI S.A.** Son:

- a) Analizar los resultados económicos de la Compañía para mejorarlos.
- b) Publicitar los servicios que presta la compañía para mejorar la demanda

## 7. Otros

Las obligaciones tributarias, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se han cancelado dentro de los plazos establecidos por la ley, lo cual es algo positivo para un ente en marcha cumplir con las obligaciones de ley a las entidades de control.

Esperando que con el esfuerzo del personal que labora para la empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Junta Directiva requiere, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Aplazamiento.



**FAJARDO MORAN JORGE JUSTINO**  
**GERENTE GENERAL**  
**SERVICIOS & EMERGENCIAS GALAXI S.A.**